



II. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.



DIRECCIÓN DE FINANZAS

SUB-DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN FISCAL Y FISCALIZACIÓN

DF/SEFYF/DVI: 147/2020
AH: 072/2020

VILLAHERMOSA, TABASCO, 03 DE SEPTIEMBRE DE 2020

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL:	TIENDAS CHEDRAUI, S.A. DE C.V.		
DENOMINACIÓN:	TIENDAS CHEDRAUI, S.A. DE C.V. (CARRIZAL)		
DOMICILIO FISCAL:	AVENIDA CONSTITUYENTES NÚMERO 1150, COLONIA LOMAS ALTAS, C.P. 11950 MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MÉXICO		
UBICACIÓN:	BOULEVARD ADOLFO RUIZ CORTINES S/N, ESQUINA PERIFÉRICO CARLOS PELLICER CÁMARA, COLONIA CARRIZAL, EUROPLAZA, C.P. 86108, CENTRO, TABASCO, MÉXICO		
GIRO:	SUPERMERCADO	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	084940U23L.P005018
RFC.	TCH-850701-RM1	No. EXPTE:	027-6

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 95 FRACCIÓN XXXIX, 96 INCISO B), 99 FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO TABASCO, 104 Y 115 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO; SE AUTORIZA LA **AMPLIACIÓN DE SU HORARIO DE FUNCIONAMIENTO COMERCIAL CON HORARIO DE LAS 07:00 A LAS 10:00 HORAS.**

**PERMISO CORRESPONDIENTE DE AMPLIACION DE HORARIO CONTADOS A PARTIR DEL:
10 DE JULIO DE 2020 AL 10 DE JULIO DE 2021**

APERCIBIMIENTO: QUE DEBERÁ DE CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS Y TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA NO ROMPER CON LA PAZ Y LA TRANQUILIDAD PÚBLICA, DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 200 Y 201 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO Y 77 DEL REGLAMENTO DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE CENTRO Y DEMÁS APLICABLES.

ATENTAMENTE

C.P. CÉSAR CASTRO LEÓN
SUB-DIRECTOR DE EJECUCIÓN FISCAL Y FISCALIZACIÓN



AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD